

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1739] [11L/5100-1740] [11L/5100-1741] [11L/5100-1742] [11L/5100-1743] [11L/5100-1744] [11L/5100-1745]
[11L/5100-1746] [11L/5100-1747] [11L/5100-1748] [11L/5100-1749] [11L/5100-1750] [11L/5100-1751] [11L/5100-1752]
[11L/5100-1753] [11L/5100-1754] [11L/5100-1755] [11L/5100-1756] [11L/5100-1757] [11L/5100-1758] [11L/5100-1759]
[11L/5100-1760] [11L/5100-1761] [11L/5100-1762] [11L/5100-1763] [11L/5100-1764] [11L/5100-1765] [11L/5100-1766]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1745]

ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA A LOS AFECTADOS POR LAS SENTENCIAS DE DERRIBO DE LA ARENA, DE LAS VIVIENDAS DE SUSTITUCIÓN DE BOCARRERO, EN ARNUERO Y TRÁMITES PENDIENTES PARA HACERLA EFECTIVA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Las obras de construcción de las 62 viviendas de sustitución de Bocarrero, en Arnúero, finalizaron en febrero de 2025 y fueron recepcionadas por la Administración en abril de ese mismo año. En marzo de 2026, el Gobierno de Cantabria anunció que serían entregadas a los afectados por las sentencias de derribo de La Arena «lo antes posible», una vez presentada la declaración responsable de primera ocupación.

¿En qué estado se encuentra actualmente el procedimiento para la entrega de las viviendas de sustitución de Bocarrero y qué trámites técnicos, administrativos o registrales quedan pendientes para hacerla efectiva?

Santander, 6 de octubre de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."